

INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS

REFERENCIA:
INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC-01-2020

OBJETO:

CONTRATAR LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS, ASÍ COMO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA DEL EDIFICIO LA MORGUE/LA FLAUTA, ANTIGUO MUSEO DE GEOLOGÍA (BIC), UBICADO EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES BARRIO VOTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Alianza fiduciaria s.a. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC informa:

ACTIVIDAD	PLAZOS Fecha Hora
Plazo límite para la presentación de propuestas y cierre de la invitación	Hasta las 10:00 Am, del 10 de septiembre de 2020.

Que de acuerdo con el cronograma incluido en los Términos de Referencia Definitivos publicados en la página oficial de la convocante, el día 10 de septiembre de 2020 a las 10:00 AM (UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas), se cumplió el Plazo límite para la presentación de propuestas y cierre de la invitación.

I. PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS AL CORREO electrónico hangel@alianza.com.co

Los interesados en participar del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC-01-2020 enviaron al electrónico hangel@alianza.com.co, de Alianza Fiduciaria S.A. en calidad de convocante, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC , sus correspondientes propuestas las cuales se enuncian a continuación sin ningún orden en particular:

Nº	REMITENTE	DESCRIPCIÓN DEL INTERESADO	RECIBIDO
1	Julia Galán <juliagalan@hotmail.com>	PROPUESTA CONSORCIO MAVAGIRE-GALAN	hangel@alianza.com.co
2	LICITACIONES ARQ <licitaciones@arqrestauradores.com>	MAX OJEDA GÓMEZ	hangel@alianza.com.co
3	licitaciones@civiltechsas.com	Ninguna	hangel@alianza.com.co
4	Orlando Rojas <orlando.rojas.m@gmail.com>	OBRACIC S.A.S	hangel@alianza.com.co
5	Vanessa Tamayo Bernal <licitaciones@hacercolombia.com.co>	CONSORCIO HG LA FLAUTA	hangel@alianza.com.co

6	Santiago Martínez Rodas <licitaciones@abile.co>	CONSORCIO FLAUTA 2020	LA	hangel@alianza.com.co
7	Segundisalvo Pardo <spbarquitectos@gmail.com>	CONSORCIO KRIBA SPB		hangel@alianza.com.co
8	PROYECTAR RJR SAS <proyectarrjr@gmail.com>	ROYECTAR SAS	RJR	hangel@alianza.com.co

II. PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS AL CORREO electrónico hangel@alianza.com.co con posterioridad a la hora establecida en el cronograma

Que con **posterioridad** a la hora señalada en el cronograma incluido en los Términos de Referencia Definitivos (10:00 AM (UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas) NO se presentaron o NO se recibieron en el correo electrónico hangel@alianza.com.co, de Alianza Fiduciaria S.A en calidad de convocante, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC , correos remitidos por interesados con adjuntos o asuntos que tuvieran relación con el proceso de selección por Invitación Pública No. PAD-BDC-01-2020.

III. PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Dentro del término establecido en el cronograma **NO** se recibieron propuestas o comunicaciones ofertando servicios por parte de los interesados a través de la plataforma SECOP II, en relación con el proceso de selección por Invitación Pública No.PAD-BDC-01-2020.

Se aclara que, de acuerdo con las reglas previstas en el cronograma y en los Términos de Referencia Definitivos, Capítulo II, Información General del Proceso numeral 2.1. Formalidades Para La Presentación De Las Propuestas "(...) **La publicación oficial del proceso se realizará en la página oficial de Alianza Fiduciaria S.A., en tal sentido, el cronograma oficial del proceso de selección deberá verificarse frente a dicha publicación. La publicación en la plataforma SECOP II, se hará en virtud del principio de publicidad y constituirá un espejo de la información publicada oficialmente por Alianza Fiduciaria S.A. (...)**"

Se recuerda a los interesados dentro del proceso de selección No. PAD-BDC-01-2020, la modalidad de selección a utilizar será la de Invitación Pública, bajo el régimen del derecho privado aplicable a la contratación.

Así mismo, se reitera que la publicación oficial de la información del proceso se realizará en la página oficial de la convocante Alianza Fiduciaria S.A., en consecuencia, la publicación en la plataforma SECOP II, se hará en virtud del principio de publicidad y constituirá un espejo de la información publicada oficialmente por Alianza Fiduciaria S.A.

Claudia Arenas Rodríguez
Alianza Fiduciaria S.A.

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2020